CEVIMA

Asunción, 15 de septiembre de 2025.

Estimados Señores
Secretaria Nacional de Deportes
Asunción - Paraguay

Presente:

Ref.: Contrato N.º 17/2023 – "Servicio de Limpieza Integral y Jardinería para la SND y el CAN"

De nuestra mayor consideración:

En atención a la nota de fecha 15 de setiembre de 2025, por la cual se solicita la extensión de la vigencia del contrato citado en la referencia, manifestamos nuestra conformidad para proceder con la suscripción de la adenda correspondiente, que contemple la prórroga por un periodo adicional de dos (2) meses, abarcando los meses de octubre y noviembre del corriente año.

Sin otro particular, saludamos a Uds.

Atentamente.

Génesis Torres
Representante Legal
CEVIMA S.A.

Asunción, 15 de setiembre de 2025

Señores
CEVIMA S.A.

Presente
Ref.: Contrato N.º 17/2023 – "Servicio de Limpieza Integral y Jardinería para la SND y el CAN"

De nuestra mayor consideración:

En atención al contrato mencionado en la referencia, nos dirigimos a Uds. a fin de solicitar tengan a bien remitir su conformidad para proceder con la suscripción de una adenda que extienda la vigencia del mismo **por un periodo adicional de dos (2) meses, correspondientes a los meses de octubre y noviembre del corriente año.**

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, quedamos atentos a su pronta respuesta.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Diego A. Lezcano B.
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes